FICHA DESCRIPTIVA

NOMBRE OFICIAL:

Resolución de Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial (Modalidad Residuos de Construcción, Mantenimiento y Demolición)

DEFINICIÓN:

El Plan de Manejo es definido como el instrumento cuyo objetivo es minimizar la generación y maximizar la valorización de residuos generados por actividades de la construcción, mantenimiento y demolición; bajo criterios de eficiencia ambiental, tecnológica, económica y social; mismo que está diseñado bajo los principios de responsabilidad compartida y manejo integral, que considera el conjunto de acciones, procedimientos y medios viables que involucran a productores, distribuidores, comerciantes, consumidores, usuarios de subproductos, generadores de residuos.

REQUISITOS:

SOLICITUD DE AUTORIZACIÓN:
1. Formato de Solicitud (descargar archivo) firmado por el representante legal o propietario.
2. Recibo de pago de derechos que ampara la evaluación de su trámite
3. Copia simple de la identificación oficial del propietario y/o representante legal.
4. Copia del acta constitutiva de la empresa (si es persona moral).
5. Copia del documento que acredite la personalidad jurídica del representante legal (en caso de ser persona moral).
6. Copia simple de RFC.
7. En caso de ser gestor y/o promovente, presentar carta poder original adjuntando copia simple de la identificación oficial de los firmantes y de los 2 testigos.

EN CASO DE, CONSTRUCCIÓN:
1. Copia simple de la licencia de uso de suelo.
2. Copia simple del Contrato con el transportista que realizará el acarreo de los residuos. (anexar autorización para el transporte de residuos de construcción, mantenimiento y demolición, emitida por esta Secretaría).
3. Planos arquitectónico y estructural con cuadro de áreas y medidas exactas.
4. Croquis de ubicació
5. Fotos del predio donde se va a realizar la construcción o intervención.
6. Copia de la Resolución de Impacto Ambiental para obras mayores a 1500 m2 u obras establecidas en los artículos 38 de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla y 5 del Reglamento de la Ley para la Protección del Ambiente Natural y el Desarrollo Sustentable del Estado de Puebla en Materia de Evaluación del Impacto y Riesgo Ambiental.

EN CASO DE, DEMOLICIÓN:
1. Alineamiento y No. Oficial.
2. Copia simple del Contrato con el transportista que realizara el acarreo de los residuos. (anexar autorización para el transporte de residuos de construcción, mantenimiento y demolición, emitida por esta Secretaría).
3. Croquis de ubicación.
4. Plano de demolición con medidas exactas.
5. Fotos de lo que se va a demoler.
6. Área aproximada de demolición en formato de generadores.

Nota:
• Llenar correctamente los formatos correspondientes, de acuerdo a los datos técnicos solicitados.
• Mediano Generador y Gran Generador (501 a 1500 m² y 1500 m² en adelante) llenar Todos los Formatos
• Se sugiere integrar el expediente en folder tamaño carta, sujetando los documentos con broche metálico para archivo.

FUNDAMENTO LEGAL:

Con fundamento en lo dispuesto por los artículos 40, 42 fracción 1 y 43 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos; 82, 83 párrafo primero y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;3, 7 fracción I, 9 fracciones III, XII, XIII, XIV y XXIV, 14, 16, 26, 27, 30

primero y 121 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Puebla;3, 7 fracción I, 9 fracciones III, XII, XIII, XIV y XXIV, 14, 16, 26, 27, 30 fracción I, 31, 32, 33, 39, 48, 56, 58, 59, 60, 61, 75 y 76 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla; 1, 3, 14, 17 fracción XVI, 19 y 49, Transitorios QUINTO, SEXTO y OCTAVO del DECRETO del Honorable Congreso del Estado, por el que reforma y deroga diversas disposiciones de la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla, publicado en el Periódico Oficial del Estado de Puebla el 31 de agosto del 2018; 8, 9, 10, 11, 12, 12 BIS, 13, 14, 15, 16, 19 y 20 fracción del Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla; 4 fracción III. 1, 11 fracción X, 12 fracción XVI, 29 fracción XIX, 30 fracción V, VI, XII y XVI del Reglamento Interior de la Secretaría de Desarrollo Rural, Sustentabilidad y Ordenamiento Territorial, en concordancia con la Ley Orgánica de la Administración Pública del Estado de Puebla de fecha 31 de diciembre del 2012.

ÁREA RESPONSABLE:

Ventanilla Única de la SMAOT
Dirección de Gestión Ambiental
Correo: registroycontrolresiduos@gmail.com / residuos.sdrsot@gmail.com
Lada sin costo tel: 01 (222) 303 46 00 Ext. 1127

SOLICITUD PARA LA AUTORIZACIÓN DE PLAN DE MANEJO
RESIDUOS DE CONSTRUCCIÓN, MANTENIMIENTO Y DEMOLICIÓN

EXPEDIENTE NÚMERO: _____

Heróica Puebla de Z. a, 30 de julio de 2026

GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA
SECRETARÍA DE MEDIO AMBIENTE
DESARROLLO SUSTENTABLE
Y ORDENAMIENTO TERRITORIAL

Por medio de la presente le solicito de la manera más atenta emita la RESOLUCIÓN correspondiente para el manejo de los residuos sólidos urbanos y de manejo especial generados; con base en los artículos 9 fracción V BIS, 10 fracciones X, XI, XX, 26, 30, 31, 32 y 33 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla y los diversos 4, 11, 12, 13 del Reglamento de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla, por lo que le informo:

DATOS DE LA OBRA

Nombre del propietario: SECRETARÍA DE INFRAESTRUCTURA DEL GOBIERNO DEL ESTADO DE PUEBLA

Domicilio de la obra: AVENIDA UNIDAD DEPORTIVA NO. 2210, PARQUE INDUSTRIAL PUEBLA 2000, PUEBLA, PUEBLA

Licencia de Uso de Suelo ó Alineamiento y No. Oficial: SGyDU-DDU-007353/2026 Tel. Local: (2223034600

Tipo de obra: ☒ Pública ☐ Privada

☒ Construcción ☐ Instalación ☐ Demolición ☐ Remodelación ☐ Ampliación ☐ Restauración ☐ Reparación ☐ Otro (Especificar)

Nombre del proyecto: ESTACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y SUB URBANO DE PASAJEROS DE RUTA FIJA; NODO DE TRANSFERENCIA INTERMODAL MARAVILLAS

Nombre del Director Responsable de la Obra: CINTHIA CAROLINA GORDILLO ARGÜELLO Teléfono del Director de Obra: 2221646575

DATOS DEL PROMOVENTE O PROPIETARIO

Nombre del Promovente: JUAN ALCÁNTARA CHAVARRÍA

Tel. Local: 2223034600 Tel. Celular: 2226517754

Correo electrónico: norman.torres@puebla.gob.mx

Acredita su personalidad con: ☒ Identificación oficial Otros (Especificar) _____

En caso de ser persona moral: Copia del poder notarial

Bajo protesta de decir verdad, manifiesto que los datos proporcionados son verídicos; en el entendido de que en caso de contar con la autorización correspondiente, esta podrá ser revocada de acuerdo al Artículo 59 de la Ley para la Prevención y Gestión Integral de los Residuos Sólidos Urbanos y de Manejo Especial para el Estado de Puebla; pudiendo ser acreedor a las multas y sanciones establecidas en el Artículo 76 del ordenamiento de referencia, sin excepción de las demás aplicables en la materia.

La presente solicitud será turnada a la Coordinación de Supervisión de la Secretaría de Gestión y Desarrollo Urbano para la verificación técnica correspondiente de la información proporcionada.

JUAN ALCÁNTARA CHAVARRÍA
NOMBRE Y FIRMA DEL PROPIETARIO O REPRESENTANTE LEGAL

Plan de Manejo de Residuos de Manejo Especial (Modalidad Residuos de Construcción y Demolición)

I. DATOS DE LA OBRA

1. PROYECTO: ESTACIÓN DE TRANSPORTE COLECTIVO URBANO Y SUB URBANO DE PASAJEROS DE RUTA FIJA; NODO DE TRANSFERENCIA INTERMODAL MARAVILLAS

2. Ubicación de la obra:

Geograficas a UTM				Coordenadas UTM
Latitud Norte:		Longitud Oeste:		UTM Este X=
Grados:	19	Grados:	98	588,224.2288 m E
Minutos:	4	Minutos:	9	UTM Norte Y=
Segundos:	16.53	Segundos:	29.89	2109030.004 m N
18° 27´ 52.50" N		97° 24´30.70" W		
UTM a Geograficas	UTM Este X=	588,224.2288 m E	UTM Norte Y=	2109030.004 m N

3. Fecha de inicio de la Obra:

Año	Mes	Día
2026	Agosto	10

4. Duración estimada del Proyecto:

Meses: 12

Georeferencia: 19° 04´ 16.53" N 98° 09´29.89" W

5. Datos del transportista:

No.	Nombre de la empresa, sindicato o transportista responsable del acarreo:	Clave de Autorización del Transportista
1	C. LINO HERNANDO VILLEGAS TECOTL	TRCMD-614-1311/2025 Y TRCMD-615-1311/2025
2		
3		
4		
5		

6. m^2 de construcción: 1624.43 m^2 Superficie del Predio m^2: 1942.50 m^2

OBJETIVO GENERAL DE LA APLICACIÓN DEL PLAN DE MANEJO:
(Detallar los objetivos que se pretenden alcanzar con la implementación del plan de manejo

1	Brindar un correcto manejo a los residuos que se lleguen a generar por las activades a realizar en la ejecucción del proyecto.
2	Realizar la separación adecuada de los Residuos de Manejo Especial.
3	Disponer de forma adecuada de los Residuos de Manejo Especial así como los Residuos Sólidos Urbanos.
4	Capacitar a los trabajadores en el manejo y separación adecuada de los residuos generador.
5	Disminuir la generación de los residuos.
6	Crear conciencia ambiental a los promeventes sobre la correcta disposición de residuos.
7	
8	
9	
10	

II. INSUMOS PARA EL PROCESO CONSTRUCTIVO

INSUMOS			
NO.	NOMBRE COMERCIAL O QUIMICO	CANTIDAD	FORMA DE ALMACENAMIENTO
1	BLOCK	15 millares	A granel
2	CEMENTO NORMAL	1500 ton	En bulto
3	VARILLA	1350 ton	A granel
4	CLAVO	6800 Kg	Embalaje de proveniencia
5	ALAMBRE GALV. CAL.14 ACERADO	9500 Kg	En bulto
6	CEMENTO BLANCO	20 ton	En bulto
7	TUBO FLEXIBLE ZAPA 3/8"	50000 Mts	En bulto
8	FIBRA DE VIDRIO DE 1.5" X 4' X 100'	200 Rollo	Embalaje de proveniencia
9	CASETON DE POLIESTIRENO	900 m3	No se almacena
10	POLINES	700 pzas	A granel

VER ANEXO A

III. DIAGRAMA DE FLUJO DE PROCESO DE LA OBRA

Anexar el diagrama de flujo del proceso constructivo describiendo cada etapa del proceso constructivo de la generación de residuos.

Por ejemplo:

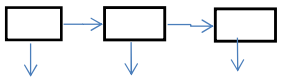

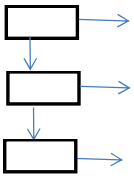

Tipos de residuos



Tipos de residuos

VER ANEXO DE DIAGRAMA (ANEXO B)



IV. ESTRATEGIAS DE MINIMIZACIÓN DE RESIDUOS IMPLEMENTADAS

Colocar como anexo la descripción de las actividades que se realizaran para la minimización de los residuos por ejemplo: separación de residuos generados, colocación de contenedores clasificados, capacitación del personal operativo.

VER ANEXO DE ESTRATEGIAS (ANEXO C)

Nota: En caso de las demoliciones, debera anexar generadores de demolicón fotografías de la obra, axial como plano o croquis indicando el área a demoler.

V. DATOS DE GENERACIÓN

El resumen de generación deberá ser colocado en el Apartado VI punto 14

(*)Volumen de residuos generados totales en m3 **1,980.28**

Inicio de obra: Año 2026, Mes Agos., Día 10 — Fin de obra: Año 2027, Mes Agos., Día 10

▲ Exacavación	1,582.53	¶ Reutilización	0.00	m3	para el periodo comprendido de,	10-ago-26	a 10-ago-27
╬ Des. Constuc.	397.75	■ Demolición	301.18		No. De dias de trabajo	365	

Derivados del producto de:

Excavación en cimentación 575.28 m3

▲ Otro tipo de cimentación 575.28 m3

▲ Mamposteria m3 — ▲ Zapata aislada ó corrida m3 — Especificar el tipo de material extraido

▲ Pilotes m3 — ▲ Plancha de cimentación m3 — Tierra

Excavación en cisterna 36.00 m3

Especificar el tipo de material extraido

▲ Cisterna cubica 36.00 — ▲ Cisterna Cilindrica m3 — Tierra

Despalme de construcción 971.25 m3

▲ Alto de despalme 0.50 m — Nota: Alto de despalme según sus especificacioens de construcción

▲ Superficie del terreno 1,942.50 m2 — ▲ Despalme en 971.25 m3 — ▲ Corte de tierra 0.00 m3

Desperdicio de construcción 397.75 m3

╬ Residuos de construcción 66.45

Se contempla el 10% de abundamineto por demolición

╬ M2 de construcción 1,624.43 m2 — ■ Demolición 301.18 m3 — ■ Abundamiento 30.12 m3

Reutilización 0.00 m3

Nota: La reutilización debera ir acompañada de una justificación descriptiva en el cuadro de observaciones, debiendo adjuntar copia de planos o fotos

¶ En cimentación m3 — ¶ En desperdicio de construcción m3 — ¶ Otros

¶ Por nivelación de terreno m3 — ¶ Despalme suelo organioco m3

PROMEDIO DIARIO DE RESIDUOS GENERADOS = 5.41 m3

Nota: Puede anexar al presente apartado detalle de cálculo con números generadores

OBSERVACIONES

La superficie de demolición indicada corresponde únicamente al retiro de planchas de concreto existentes, no se tiene contemplada la demolición de muros o paramentos

(*) (Cimentación + Cisterna +Despalme+Desperdicio) - Reutilización = Volumen de residuos generados totales en m3

NÚMEROS GENERADORES

DESCRIPCIÓN	UNID.	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	TOTAL
Mamposteria	MT3					

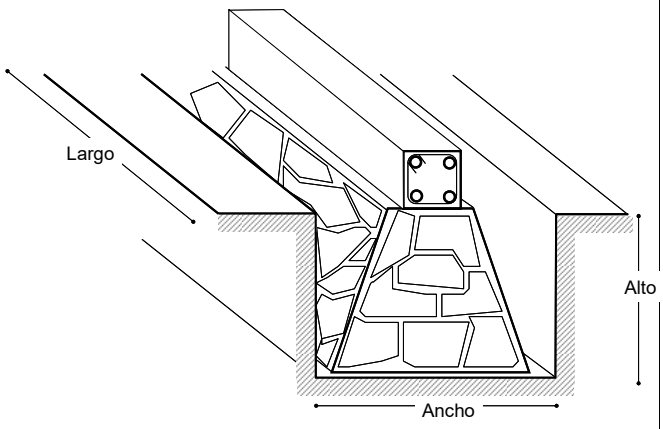

DESCRIPCIÓN	UNID.	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	TOTAL
Zapata aislada ó corrida	MT3					

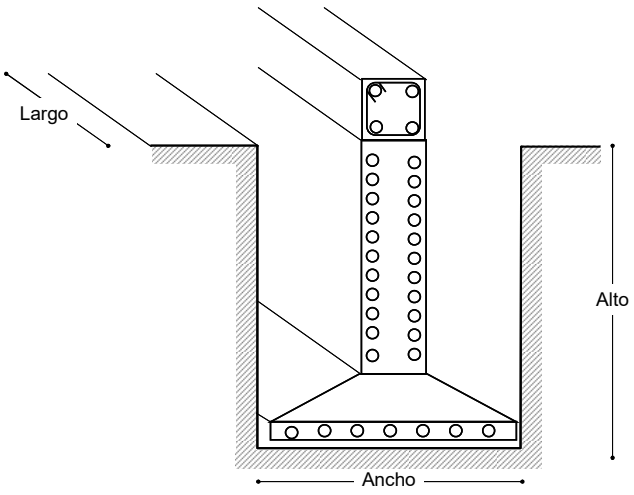

NÚMEROS GENERADORES

DESCRIPCIÓN	UNID.	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	TOTAL
Plancha de cimentación	MT3					

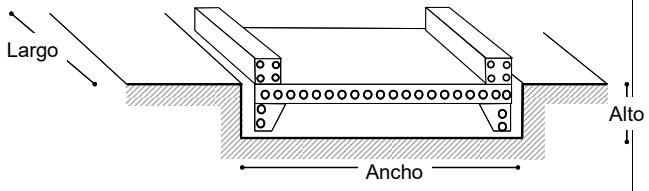

DESCRIPCIÓN	UNID.	Radio	Altura	¶	PZAS	TOTAL
Pilotes	MT3					

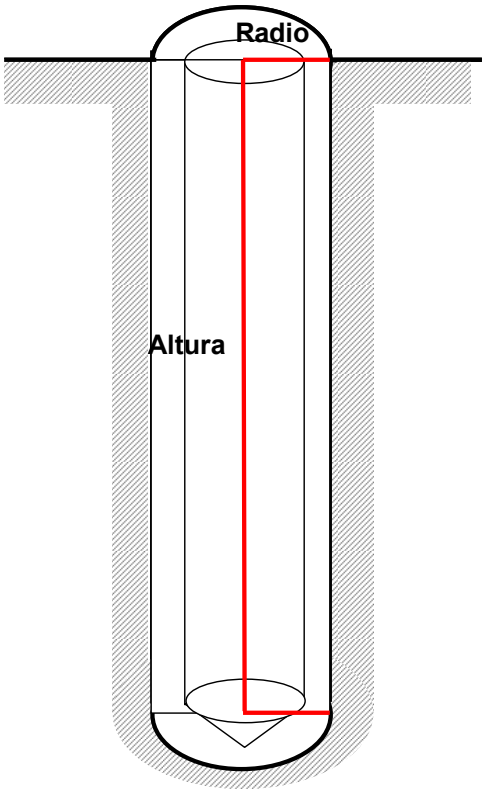

NÚMEROS GENERADORES

DESCRIPCIÓN	UNID.	LARGO	ANCHO	ALTO	PZAS	TOTAL
	mT3					
OTROS ESPECIFICAR						
PILAS P-3		20.00	1.20	1.20	1.00	28.80
PILAS P-5		20.00	1.60	1.60	1.00	51.20
PILAS P-8		20.00	1.40	1.40	2.00	78.40
PILAS P-9		20.00	1.20	1.20	2.00	57.60
PILAS P-10		20.00	1.40	1.40	2.00	78.40
PILAS P-14		20.00	1.00	1.00	2.00	40.00
PILAS P-15		20.00	1.20	1.20	1.00	28.80
PILAS P-16 A		22.00	1.40	1.40	1.00	43.12
PILAS P-17 A		22.00	1.60	1.60	3.00	168.96
						575.28
Cisterna cubica	MT3	3.30	3.30	3.30	1.00	36.00
						36.00

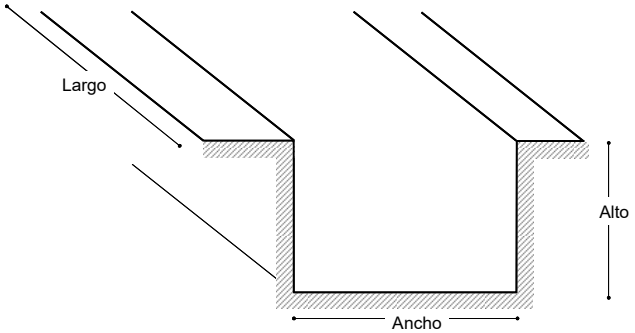

Cisterna Cilindrica	MT3	**Radio**	**Altura**	**¶**	**PZAS**	**TOTAL**

